

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° SH/LPDP/004/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS Y FALLO
DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:00 horas, del 27 de octubre de 2022, del día y hora señalados para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas y Fallo de la Licitación Pública No. SH/LPDP/004/2022, para la contratación de dos instrumentos derivados de cobertura de tasa bajo la modalidad de CAP Spread (la "Licitación"), convocada por el Estado Libre y Soberano de Chihuahua (el "Estado"), por conducto de la Secretaría de Hacienda (la "Secretaría"), se reunieron vía remota, a través de medios electrónicos de comunicación los servidores públicos enlistados en el Anexo A de la presente acta y los representantes o funcionarios de las instituciones financieras interesadas para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas de la Licitación, lo anterior, en términos de: (i) el artículo 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (la "Constitución Federal"); (ii) los artículos 93 fracción XLI y 165 ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua (la "Constitución Local"); (iii) los artículos 25, 26, 29 y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (la "Ley de Disciplina Financiera"); (iv) los artículos 2, 3, 9, 13, 16, fracción III, 17 fracciones III, IV, V, X, XIV y demás aplicables de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua y sus Municipios (la "Ley de Deuda Local"); (v) el artículo 26 fracciones I, XXV, XXVI, XXX y LVI y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua (la "Ley Orgánica"); (vi) la Sección I, Sección II, Sección V, apartado IX, Sección VII y demás aplicables de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos"); (vii) la convocatoria a la Licitación de fecha 20 de octubre de 2022 (la "Convocatoria").

Para efectos de la presente Acta, las palabras escritas con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye a las mismas en la Ley de Disciplina, los Lineamientos y la Convocatoria de la Licitación.

En el Acto se desahogaron los siguientes puntos:

I. Registro de Asistencia de las Instituciones Interesadas.

De conformidad con la Convocatoria, los representantes legales y/o funcionarios de las Instituciones Financieras interesadas tuvieron acceso a la sesión, de manera remota, a partir de las 9:20 horas.

A las 10:00 horas, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría dio la bienvenida a los asistentes y presentó a los servidores públicos



SECRETARÍA
DE HACIENDA

2022 año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua

Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera,
Chihuahua, Chih.

Teléfono (614) 429-3300 Ext. 23707, 23743, 13497 y 13999

www.chihuahua.gob.mx

SECRETARÍA DE HACIENDA
DESPACHO DEL SECRETARIO

e invitados al acto, agradeciendo la participación de las Instituciones Financieras, quien informó que se daba por cerrado el acceso al acto y registro de las Instituciones Financieras presentes.

Al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se registraron las siguientes Instituciones Financieras.

1. Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero ("Monex").
2. BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México ("BBVA").
3. Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex").
4. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte").
5. Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander").
6. Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Bajío").

II. Presentación de Ofertas.

A las 10:10 horas, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría, comunicó a las Instituciones Financieras presentes el inicio del acto de presentación de Ofertas, por lo cual solicitó a dichas instituciones enviar sus Ofertas a los medios electrónicos descritos en la Convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, de las 10:10 horas y hasta la 10:30 horas, por un periodo de 20 (veinte) minutos, la Secretaría procedió a recibir de forma digital, y a los correos descritos en la Convocatoria, las Ofertas Presentadas por las Instituciones Financieras participantes.

A las 10:30 horas, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría declaró formalmente concluida la recepción de Ofertas, informando a las Instituciones Financieras presentes que: (i) se procedería a revisar las Ofertas recibidas de forma cuantitativa, en el mismo orden en que dichas ofertas fueron recibidas y sin entrar a la revisión cualitativa de su contenido, lo anterior, a efecto de determinar el cumplimiento en la entrega de los documentos solicitados conforme a la Convocatoria, y (ii) dará lectura a la



**SECRETARÍA
DE HACIENDA**

2022 año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua

Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera, Chihuahua, Chih.

Teléfono (614) 429-3300 Ext. 23707, 23743, 13497 y 13999

www.chihuahua.gob.mx

SECRETARÍA DE HACIENDA

DESPACHO DEL SECRETARIO

prima ofertada de cada Oferta (compartiendo la Oferta en la pantalla), en el orden en que dichas Ofertas fueron recibidas.

Acto siguiente, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría señaló que recibió 8 (ocho) Ofertas para, respecto de las cuales:

- (i) 4 (cuatro) ofertas para cubrir la cantidad de \$1,881'775,164.12 (mil ochocientos ochenta y un millones setecientos setenta y cinco mil ciento sesenta y cuatro pesos 12/100 Moneda Nacional), asociada al contrato de Apertura de Crédito Simple, de fecha 02 de diciembre de 2019, celebrado entre el Estado en su carácter de acreditado y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de acreedor, hasta por la cantidad de \$3,397,918,257.50 (Tres mil trescientos noventa y siete millones novecientos dieciocho mil doscientos cincuenta y siete pesos 50/100 M.N.) (el "Financiamiento Banorte").
- (ii) 4 (cuatro) ofertas para cubrir la cantidad de \$492'275,243.11 (cuatrocientos noventa y dos millones doscientos setenta y cinco mil doscientos cuarenta y tres pesos 11/100 Moneda Nacional), asociada al Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 21 de noviembre de 2019, suscrito entre Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, como acreditante, y el Estado, como acreditado, hasta por la cantidad de \$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) (el "Financiamiento Bajío" y conjuntamente con el Financiamiento Banorte, los "Financiamientos a Cubrir").

Las características de las ofertas anteriormente referidas se resumen en los siguientes términos:

A. Respetto del Financiamiento Banorte:

- 1.1. Oferta presentada por **BBVA**, con una prima ofertada de \$6,425,100.00 (Seis millones cuatrocientos veinticinco mil cien Pesos 00/100 M.N.); encontrándose la misma cuantitativamente completa (la "Oferta BBVA Financiamiento Banorte").
- 1.2. Oferta presentada por **Monex**, con una prima ofertada de \$5,927,984.00 (Cinco millones novecientos veintisiete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); encontrándose la misma cuantitativamente completa (la "Oferta Monex Financiamiento Banorte").
- 1.3. Oferta presentada por **Santander**, con una prima ofertada de \$5,528,505.00 (Cinco millones quinientos veintiocho mil quinientos cinco Pesos 00/100 M.N.); encontrándose la misma cuantitativamente completa (la "Oferta Santander Financiamiento Banorte").



SECRETARÍA
DE HACIENDA

2022 año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua

Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera,
Chihuahua, Chih.

Teléfono (614) 429-3300 Ext. 23707, 23743, 13497 y 13999
www.chihuahua.gob.mx

- 1.4. Oferta presentada por **Citibanamex**, con una prima ofertada de \$6,292,366.00 (Seis millones doscientos noventa y dos mil trescientos sesenta y seis Pesos 00/100 M.N.); encontrándose la misma cuantitativamente completa (la "**Oferta Citibanamex Financiamiento Banorte**").

B. Respecto del Financiamiento Bajío:

- 1.1. Oferta presentada por **BBVA**, con una prima ofertada de \$1,680,200.00 (Un millón seiscientos ochenta mil doscientos Pesos 00/100 M.N.); encontrándose la misma cuantitativamente completa (la "**Oferta BBVA Financiamiento Bajío**").
- 1.2. Oferta presentada por **Monex**, con una prima ofertada de \$1,575,281.00 (Un millón quinientos setenta y cinco mil doscientos ochenta y un Pesos 00/100 M.N.); encontrándose la misma cuantitativamente completa (la "**Oferta Monex Financiamiento Bajío**").
- 1.3. Oferta presentada por **Santander**, con una prima ofertada de \$1,527,313.00 (Un millón quinientos veintisiete mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.); encontrándose la misma cuantitativamente completa (la "**Oferta Santander Financiamiento Bajío**").
- 1.4. Oferta presentada por **Citibanamex**, con una prima ofertada de \$1,646,070.00 (Un millón seiscientos cuarenta y seis mil setenta pesos 00/100 M.N.); encontrándose la misma cuantitativamente completa (la "**Oferta Citibanamex Financiamiento Bajío**").

Concluida la revisión cuantitativa de las Ofertas presentadas y realizada la lectura de la tasa fija ofertada en cada Oferta, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría informó a las Instituciones Financieras presentes que, a partir de ese momento, analizará internamente y de forma cuantitativa las Ofertas presentadas por las Instituciones Financieras participantes.

III. Calificación de Ofertas.

En términos de la Convocatoria se considerará como Oferta Calificada aquella que cumpla con las características y requisitos en los Lineamientos, y la Convocatoria, según ésta hubiere sido modificada y sea declarada como tal por la Secretaría en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.

En este sentido, y concluida la revisión cuantitativa de las Ofertas, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría manifestó a las Instituciones Financieras presentes el resultado de la Revisión Cuantitativa realizada a las ofertas presentadas:

SECRETARÍA DE HACIENDA
DESPACHO DEL SECRETARIO

1. Ofertas Desechadas

Con fundamento en el numeral 12, inciso k), fracción i de los Lineamientos, y derivado del análisis realizado por la Secretaría, dicha Secretaría determinó no desechar Oferta alguna.

2. Ofertas Calificadas

Con fundamento en el numeral 12 inciso k) fracción ii, se relacionan las Ofertas que resultaron procedentes, describiendo las características financieras de las mismas:

Financiamiento a Cubrir	Oferta	Licitante	Prima ofertada
Financiamiento Banorte	Oferta BBVA Crédito Banorte	BBVA	\$6,425,100.00 (Seis millones cuatrocientos veinticinco mil cien Pesos 00/100 M.N.)
	Oferta Monex Crédito Banorte	Monex	\$5,927,984.00 (Cinco millones novecientos veintisiete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
	Oferta Santander Crédito Banorte	Santander	\$5,528,505.00 (Cinco millones quinientos veintiocho mil quinientos cinco Pesos 00/100 M.N.)
	Oferta Citibanamex Crédito Banorte	Citibanamex	\$6,292,366.00 (Seis millones doscientos noventa y dos mil trescientos sesenta y seis Pesos 00/100 M.N.)



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

SECRETARÍA DE HACIENDA

2022 año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua
Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300 Ext. 23707, 23743, 13497 y 13999
www.chihuahua.gob.mx

SECRETARÍA DE HACIENDA

DESPACHO DEL SECRETARIO

Financiamiento a Cubrir	Oferta	Licitante	Prima ofertada
Financiamiento Bajío	Oferta BBVA Crédito Bajío	BBVA	\$1,680,200.00 (Un millón seiscientos ochenta mil doscientos Pesos 00/100 M.N.)
	Oferta Monex Crédito Bajío	Monex	\$1,575,281.00 (Un millón quinientos setenta y cinco mil doscientos ochenta y un Pesos 00/100 M.N.)
	Oferta Santander Crédito Bajío	Santander	\$1,527,313.00 (Un millón quinientos veintisiete mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.)
	Oferta Citibanamex Crédito Bajío	Citibanamex	\$1,646,070.00 (Un millón seiscientos cuarenta y seis mil setenta pesos 00/100 M.N.)

3. Negativas de participación presentadas por las Instituciones Financieras

Con fundamento en el artículo 29, fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera, y considerando que el presente proceso competitivo se implementó a través de una licitación pública, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría manifestó que, si bien las Instituciones Financieras no se encuentran obligadas a presentar una negativa de participación, las siguientes Instituciones Financieras presentaron, a través de los medios electrónicos descritos en la Convocatoria, una carta debidamente firmada por sus representantes legales, expresando su negativa de participación: (i) Bajío; (ii) Banorte; y (iii) Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank").

**SECRETARÍA
DE HACIENDA**

2022 año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua

Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera,
Chihuahua, Chih.

Teléfono (614) 429-3300 Ext. 23707, 23743, 13497 y 13999

www.chihuahua.gob.mx

IV. Institución Financiera a la cual se le adjudican los Instrumentos Derivados

Una vez manifestado el resultado del análisis cualitativo de las Ofertas recibidas, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría manifestó que, toda vez que recibió el mínimo requerido de Ofertas Calificadas en términos del artículo 29, fracción I, segundo párrafo, de la Ley de Disciplina Financiera procederá a adjudicar los Instrumentos Derivados de cobertura de tasa bajo la modalidad de CAP Spread.

Para efectos de claridad, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría manifestó a las Instituciones Financieras presentes que, de conformidad con el numeral 44 de los Lineamientos, los Instrumentos Derivados se adjudicarán a las Ofertas que representen las mejores condiciones de mercado, es decir, que hayan ofertado el costo de contratación (prima) más bajo de las Ofertas Calificadas.

Acto seguido la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría notificó a todos los presentes que los Instrumentos Derivados se adjudicaron a las Ofertas Calificadas descritas a continuación:

Financiamiento a cubrir	Licitante	Tasa Fija Ofertada
Financiamiento Banorte	Santander	\$5,528,505.00 (Cinco millones quinientos veintiocho mil quinientos cinco Pesos 00/100 M.N.)
Financiamiento Bajío	Santander	\$1,527,313.00 (Un millón quinientos veintisiete mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.)

Una vez comunicado a los presentes, las Instituciones Financieras participantes cuyas Ofertas Calificadas se adjudicaron conforme a lo anteriormente referido, la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría declaró formalmente concluido el acto de presentación y apertura de ofertas, y fallo, de la licitación pública identificada con el número N° SH/LPDP/004/2022, comunicando a las Instituciones Financieras presentes que procederá a la formalización de las Confirmaciones correspondientes para los Financiamientos a Cubrir, de conformidad con los mecanismos previstos en el Contrato Marco correspondiente y los usos y prácticas bancarios y mercantiles, agradeciendo de antemano a todas las Instituciones Financieras presentes su participación.

SECRETARÍA DE HACIENDA

DESPACHO DEL SECRETARIO

V. Nombre, cargo y firma de los funcionarios facultados del estado de Chihuahua

En cumplimiento al numeral 12, inciso k), fracción v, de los Lineamientos, se hace constar que la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del titular de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua cuenta con las facultades suficientes para suscribir la presente Acta de Fallo, lo anterior de conformidad con: (i) los artículos 93 fracción XLI y 165 ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; (ii) los artículos 2, 3, 9, 13, 16, fracción III, 17 fracciones III, IV, X, XIV y demás aplicables de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua y sus Municipios; (iii) el artículo 26 fracciones I, XXV, XXVI, XXX y LVI y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; y (iv) el oficio SSE-SH-1230/2022, de fecha 24 de octubre de 2022, a través del cual el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, en su carácter de Secretario de Hacienda, y de conformidad con el artículo 74 del Reglamento Interior de la Secretaría del Gobierno del Estado de Chihuahua, designó a la Mtra. Olga Verónica García Reyes, como su suplente para efectos de que actúe en su nombre durante los actos de presentación, apertura de ofertas y fallo de las licitaciones identificadas con los números SH/LPDP/004/2022 y SH/LPDP/005/2022, para la contratación de instrumentos derivados bajo la modalidad CAP SPREAD, así como realizar las confirmaciones y celebrar los actos, contratos, convenios y documentos suficientes y necesarios para contratar dichos instrumentos derivados.

Conforme a lo establecido en el numeral 12 Inciso k), fracción v, de los Lineamientos, la presente Acta de Fallo es debidamente firmada por la Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, en su carácter de suplente del Titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del día 27 de octubre de 2022, y con fundamento en lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los Lineamientos, se levanta la presente acta circunstanciada del acto de presentación y apertura de ofertas, y fallo, de la licitación pública identificada con el número N° **SH/LPDP/004/2022** del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a través de la Secretaría de Hacienda.

Estado Libre y Soberano de Chihuahua

Mtro. Olga Verónica García
Subsecretaria de Egresos
De la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua



SECRETARÍA
DE HACIENDA

2022 año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua

Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera,
Chihuahua, Chih.

Teléfono (614) 429-3300 Ext. 23707, 23743, 13497 y 13999

www.chihuahua.gob.mx

Anexo A
Lista de Asistencia de Servidores Públicos

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Mtra. Olga Verónica García Reyes	Subsecretaria de Egresos	

La presente hoja corresponde a la lista de asistencia del acta circunstanciada del acto de presentación y apertura de ofertas y fallo de fecha 26 de octubre de 2022 de la licitación pública identificada con el número SH/LPDP/004/2022 del Estado Libre y Soberano de Chihuahua a través de la Secretaría de Hacienda.